

lista de plantas nuevas y curiosas del jardín de un amigo mio, que éste me remitía por si quería se me mandasen algunas.”

No es del mismo género la parte de la nota que resta por copiar. “Habiendo hecho (continúa diciendo Alaman) tantos esfuerzos en todo por el bien y adelantos de Guanajuato, cuando se supo en aquella ciudad mi ocultacion, varios jóvenes perdidos, que se llaman patriotas, formaron una especie de junta, que tomó á su cargo espionar las casas y parajes en que, por mis muchas relaciones en aquel país, presumian pudiese haberme ocultado, y aun habiendo salido poco despues para México uno de mis amigos, le fué siguiendo un individuo de los de la junta para descubrir por este medio mi paradero. Esto ha sido, sin embargo, obra de pocas personas y de poco aprecio en aquella poblacion, en la que estoy persuadido que no son muchos los que me quieren mal, y por lo mismo no puedo ver en esto una prueba de ingratitud.”

Si la villana conducta de los llamados patriotas de Guanajuato debió mortificar mucho al Sr. Alaman, grato debió de serle el honroso y valiente comportamiento de su portero José Angel Montalvo y de otros amigos, que á pesar de la persecucion que sufría de tan desaforado gobierno, le manifestaron sincera adhesion y verdadera amistad, por lo que su gratitud les consigné un recuerdo en la nota 11 de la misma defensa.

Parece que hubo deliberado designio de destruir entonces cuanto Alaman habia hecho: fueron dilapidados los fondos del banco de avío, despilfarrados los de las misiones de California; los bienes del duque de Terrenova confiscados, como ya enunciamos, y hasta el hospital de Jesus, del patronato del mismo duque y que Alaman habia cuidado tanto de poner en el mejor pié, fué quitado á los enfermos para destinarle á otros usos, influyendo quizás en esta determinacion la misma causa que movió á los americanos, cuando invadieron esta ciudad, á respetarle, pues cuando iban á colocar en él sus enfermos, se abstuvieron de hacerlo luego que Alaman les dijo que era fundacion de Fernando Cortés y que pertenecía á sus descendientes.

Libre ya Alaman de todo cargo público y hasta de la direccion de la compañía unida de minas, que habia dejado desde 1830 por desazones con algunos empleados ingleses, no pudiendo avenirse con la ociosidad su carácter emprendedor y laborioso, se dedicó á otras empresas industriales en el periodo de 1836 á 1841, formando compañía con los Sres. Legrand hermanos. Levantó desde

sus cimientos la fábrica de hilados y tejidos de algodón de Cocolapan, cerca de Orizava, uno de los mayores establecimientos de esta especie que se han erigido en los países hispano-americanos, estableciendo al mismo tiempo en Celaya una fábrica de tejidos ordinarios de algodón y otra de hilados de lana, si bien las máquinas que trajo por su cuenta solo eran para hilar, proponiéndose traer despues las de tejer paños.

Todas estas empresas tuvieron un éxito desgraciado, porque montadas con menor capital que el que su giro exigía, y habiendo tomado un precio excesivo el algodón por la prohibicion de introducirle del extranjero, aunque todo el que en el país se cosechaba no pudiese abastecer la demanda de sus fábricas, tuvieron que apelar para ocurrir á tales emergencias, al ruinoso arbitrio de tomar dinero al  $1\frac{1}{2}$  y aun 2 por 100 mensual: el resultado fué la suspension de pagos; y aunque Alaman solo fuese socio en comandita, como la aceptacion de las letras por dinero tomado para el giro de la empresa le habian hecho responsable de su pago, fué envuelto en la ruina de aquella. A los dos proporcionaba medio de salvacion una ley reciente que declaraba nulos todos los contratos en que se pactase interes que excediera del  $\frac{1}{2}$  por 100 mensual, sujetando á los contrayentes á perder todos los intereses que excediesen de dicha cantidad, los que en el caso pasaban de 300.000 pesos; pero Alaman no podia acogerse á un remedio, que aunque legal, era incompatible con el pundonor y con lo que exige la palabra empeñada para el cumplimiento de los contratos. Reunidos sus acreedores, le dejaron, por un convenio que formaron, todos sus bienes particulares, contentándose con tomar la fábrica de Cocolapan, y aun de esta le dejaron una parte, con condicion de que habia de entregar cierta cantidad, que en efecto satisfizo. Desavenencias que despues ocurrieron entre los mismos acreedores, fueron causa de que no siguiesen con la fábrica, y que al fin hubiesen de venderla, lo mismo que con la de lana de Celaya tuvo que hacer Alaman.

Estando éste en el ministerio en 1831, hizo traer de Francia por cuenta del banco de avío, maquinaria y artesanos de Louviers para la fabricacion de paños, así como tambien carneros merinos y cabras del Thivet y de los Estados- Unidos, caballos y yeguas de varias castas, todo abismado y hundido por los que derrocaron la primera administracion de Bustamante, sin embargo de sus constantes pretensiones á ser tenidos por prohombres del progreso; fenómeno no nuevo ni exclusivo de nuestro país, puesto que, de dentro y de fuera de él

pueden citarse numerosos ejemplares de estragos causados en las ciencias y en las artes en nombre de la ilustracion y de las luces.

Al Sr. Alaman se le debió el haber introducido desde 1823 una prensa y piedras litográficas para el grabado por litografía, que tan notables progresos ha hecho despues entre nosotros. Introdujo tambien varios árboles de ornato y de utilidad como el sauz lloron, el algarrabo y otros. Como es admirable lo que puede hacer y hasta donde puede bastar un hombre laborioso dotado de privilegiada inteligencia como lo fué Alaman, pudo en medio de tantas atenciones cuidar por sí mismo de la educacion literaria de sus hijos, enseñando á uno de ellos, hoy licenciado D. Juan, la lengua griega que habia aprendido en Paris del Sr. Constantino Nicolo-opulo, griego de mucha instruccion, empleado en la magnífica biblioteca de aquel instituto, poniendo á su discípulo en el caso de presentar en el seminario conciliar de México ejercicios literarios de este sabio idioma, que no se habian visto desde la espulsion de los jesuitas.

El gobierno establecido por la constitucion de 1836 cayó en fines del de 41 por efecto de la revolucion que acaudillaron los generales Paredes, Valencia y Santa-Anna, terminada con el convenio de la Estanzuela y bases de Tacubaya, que revistieron al último de un poder absoluto para la regeneracion de la República, y suprimido el consejo del gobierno para el cual habia sido nombrado por el anterior gobierno, quedó sin empleo Alaman, porque no se le dió lugar en el que se formó de nuevo.

Ocupando el general D. Nicolas Bravo la presidencia interina por ausencia de Santa-Anna, le encargó que diese organizacion á la industria fabril y lo hizo modelándola en lo que era adaptable por las bases en que el gobierno español cimentó las ordenanzas del cuerpo minero. A propuesta de la junta general de los que formaban el de la industria, le nombró el mismo general Bravo para director de ella, cuyo empleo desempeñó muy á satisfaccion de los interesados, proponiendo varias medidas con ilustrado celo, como puede verse en la representacion de la junta general directiva, impresa en 1843; en la memoria estendida y presentada en el propio año por la misma junta, conforme á lo que prescribia su decreto orgánico, en la perteneciente al año de 44 y en el informe que en este año presentó á la junta general; en la comunicacion con que en el siguiente de 45 se dió cuenta al presidente de la República por el de la comision nombrada para la reforma del arancel; en las que en este mismo

año dirigió al supremo gobierno pidiendo en una la reforma del arancel é informando en la otra sobre los derechos que deberia seguir pagando el papel extranjero para impresiones, y por fin, en la memoria de aquella direccion correspondiente al año de 45, en cuyos impresos se encuentran datos bastante exactos, noticias curiosas y reflexiones juiciosas y oportunas.

Conociendo Alaman la necesidad de abrir á nuestra juventud, dedicada hoy casi esclusivamente al foro y á la medicina, nuevas carreras en las ciencias y en las artes que tienden mas directamente al cultivo y fomento de los ramos productivos, trabajó con empeño por plantear escuelas de artes y de agricultura teórica y práctica, llegando á comprar para este fin la hacienda de la Ascension y el hospicio de San Jacinto, aunque hubo de deshacer el contrato de aquella cuando el gobierno general suspendió las cuotas con que algunas aduanas marítimas acudian al fondo de la direccion.

Convertido en federal por la revolucion de 46 el sistema central que habia regido y para el cual estaban calculadas las bases que Alaman habia dado á la direccion de industria, quedó ésta desorganizada, y un decreto del gobierno trasmitió sus restos á la nueva direccion de colonizacion é industria; y reinstalados en su preponderancia los enemigos de Alaman, creyendo estos sorprenderle en mal manejo, diputaron una rigurosa visita para las oficinas de la direccion, la que contra lo que ellos se habian propuesto, sirvió para producir un solemne testimonio de su escelente conducta en ella, segun lo atestiguó en el informe que elevó al gobierno el visitador D. Bernardo González Angulo.

Desde aquel tiempo no tuvo Alaman empleo público hasta el año de 49, en que renovado el Ayuntamiento de México fué nombrado presidente de este cuerpo por eleccion popular, que en esta vez ganó la parte granada de la poblacion. En los pocos meses que duró este Ayuntamiento, restableció el orden en las cuantiosas rentas que forman su hacienda, teniendo en ello mucha parte su presidente por serlo de la comision del ramo: mejoró el servicio de las cárceles y hospitales, y se ocupaba en varios proyectos de conocida utilidad, cuando el general Arista, ministro de la guerra, que aspiraba á la presidencia en la próxima eleccion, apoyado por el presidente D. J. J. Herrera, conociendo que no obtendria el voto de México mientras permaneciese aquel Ayuntamiento, suscitó una asonada con la gente mas desacreditada y perdida, que tumultuosamente recorrió las calles de la ciudad con gritos de "mueran los monarquís-

tas," rompiendo los vidrios de alguno ó algunos de los capitulares, los cuales, en vista de esto, y de su difícil posición por falta de apoyo en el gobierno superior, hubieron de renunciar sus puestos; dejándolos para que fuesen ocupados por los candidatos de aquel, que de tal modo disgustaron después á todos, incluso el autor de su existencia, que merecieron ser suspensos ó removidos, y México estuvo por la primera vez en la duración de la suya sin cuerpo municipal por algún tiempo.

Faltando al orden cronológico que con pocas transgresiones hemos seguido en nuestra narración, no hemos comenzado en su tiempo la de las obras históricas del Sr. Alaman, que son las que perpetuarán su nombre, así como fueron las que más odiosidad le concitaron, para hacerlo con más desembarazo en este lugar, concluida ya la de la mayor parte de los sucesos que forman la materia de esta biografía.

La historia de nuestros días, la historia de los importantes y memorables sucesos ocurridos en el país desde 1808 hasta 1821, la historia en suma de la independencia de la Nueva-España, era una mentira convencional, creada por el interés personal de algunos y tolerada por la pusilanimidad de muchos á pesar de lo que contra ella deponía el testimonio de los sentidos y el íntimo convencimiento de todos los contemporáneos.

D. Carlos María Bustamante, careciendo de las dotes necesarias para historiador, porque en extremo apasionado y falto de crítica ni narraba con veracidad ni juzgaba con acierto, de tal modo había alterado los acontecimientos y trastornado las ideas, que no le era fácil al hombre de mejor criterio, si por sí no los conocía, descifrar el caos del tejido informe que nos daba por historia. Alaman creyó que solo la verdad es digna de los holocaustos de las almas bien formadas; que solo ella puede producir el bien, y que del error, por grato que sea á las pasiones, no pueden dimanar más que males, cuyo principio veía plenamente confirmado en los que á este país se habían seguido de canonizar tantas imposturas; creía además que un silencio más prolongado acusaría á la crítica de los contemporáneos, ó de muy poco ilustrada, ó de tímida en demasía.

No se le ocultaba, sin embargo, cuántas censuras apasionadas y cuántas malignas diatribas habían de caer sobre el primero que se atreviese á derribar el fantástico castillo que la prensa tiránica é intolerante para los entendimientos libres, al par que adúladora de las preocupaciones dominantes, había levantado,

á favor del dominio ejercido sin rival ni contradicción por el largo espacio de veinticuatro años; y por esto aunque se decidió á escribir la historia de la insurrección, ó sea de la guerra del año de 10 al de 20 con toda verdad é imparcialidad, sin miramiento ni contemplación alguna respecto de personas ni preocupaciones, y en efecto, comenzó á escribirla en el año de 42 ó 43, no era su ánimo publicarla durante sus días, como lo significaba el mismo lema que inscribió en la portada de su manuscrito.

Con motivo de habersele nombrado socio del Ateneo y miembro de la sección de historia, ofreció dar en él lecturas de este ramo, y de aquí tomó ocasión para dar principio á su atrevido y noble proyecto de barrer toda la basura y errores de la época, comenzando por los que habían dominado y todavía se profesaban respecto de la conquista y de su héroe D. Fernando Cortés.

Publicó, pues, en 1844, su primer tomo de las *Disertaciones sobre la historia de la República mexicana*, cuyo lema, tomado de una oda de Horacio en elogio de Augusto

Y la gloria llevaron  
Del alto imperio y el blason potente  
Del reino de la aurora  
A las remotas playas de Occidente,

anunciaba desde luego en qué diverso sentido y con cuán diverso tono del que había usado la prensa de México independiente iba á tratar de su asunto; y desde la primera disertación que se versa sobre las causas y medios de la conquista, anuncia también el móvil y objeto de sus trabajos históricos, así como prueba que, como ya hemos indicado, no se atrevía á publicar las referentes á la época transcurrida del año de 10 al de 20.

"En México, dice, no han podido tratarse hasta ahora libremente estas materias, pues durante el dominio español no podían escribirse más que loores de la autoridad existente; y cuando ésta cayó, pasando las cosas al extremo opuesto, como sucede siempre en las oscilaciones políticas, el único objeto de casi todos los escritores ha sido deprimir al poder que existió, sacar á luz todos los males que pudo causar, ocultar ó disminuir los bienes que hizo, y empleando estas declamaciones como una arma permitida, durante la guerra, servirse de la odiosidad que ellas causaban como de medio muy oportuno de defensa.

De aquí ha resultado tal confusion y extravío en las ideas, que hoy es ya necesario hacer conocer á los mas de los habitantes de la República, y esto aun á hombres que por su instruccion en otras líneas, no debieran haber participado de los errores del vulgo, que cosa es y ha sido la nacion de que forman parte; conocimiento necesario, pues que los errores á que ha inducido el perderlo de vista, han sido ya causa de grandes males y pudieran serlo todavía de otros mayores. Hoy que las pasiones han calmado, que se deja escuchar ya la voz tranquila de la razon, ha llegado la época de examinar libremente estas cuestiones y de juzgar con imparcialidad de todos los sucesos de nuestra historia, desde la conquista hasta la independenciam, sin poder pasar todavía mas adelante, pues que para el periodo muy importante que comprende desde la independenciam hasta nuestros dias, existen aún los mismos inconvenientes que antes habia para hablar de la época del gobierno español: todavía el fuego de las pasiones se halla encubierto bajo una ceniza engañadora, y así es menester dejar esta parte de nuestra historia para que de ella se ocupen los escritores de la siguiente generacion, contentándonos con prepararles acopio de hechos bien averiguados sobre los que puedan fundar su juicio."

En la segunda disertacion refiere la conquista de la Nueva-España, sirviéndose mucho de la escrita por Prescott, quien habia tenido á la vista manuscritos y documentos de que no tuvieron conocimiento los que antes la habian escrito, y en la que se halla abundancia de noticias, tratando nuestro autor de aquel grande acontecimiento y de sus consecuencias con su acostumbrado juicio y sana crítica. En la tercera disertacion se ocupa en el establecimiento de la autoridad española en estas regiones, *y de la formacion del gobierno que existió por sus propias fuerzas casi sin auxilios de la metrópoli por el largo espacio de tres siglos*, presentando el caso, quizás único en la historia del mundo, de un pueblo que gozase de no interrumpida paz por tan largo espacio de tiempo: y en la cuarta, con que da fin este tomo, agregándosele interesantes apéndices, tres retratos, la copia del estandarte de Cortés, y un mapa del valle de México, trata de la hazañosa empresa de aquel capitán, emprendiendo un viaje por tierra, de México á las Hibueras, con el solo fin de castigar al rebelde Cristóbal de Olid; marcha, dice el historiador, de mas de 500 leguas, que habia de hacer por pais enteramente desconocidos é incultos, por donde nadie habia pasado hasta entonces, cubiertos de bosques y pantanos intransitables y atravesados por cau-

dalosos rios, sin mas derrotero para dirigirse que un mapa pintado en un lienzo de algodón que dieron á Cortés los indios en Guazacoalco, en que estaban señalados los rios y sierras que habia que atravesar y los lugares por donde habia de transitar con la brújula en la mano, por entre aquellas espesuras como el navegante en la inmensidad de los mares.

En el mismo año de 44 dió á luz el segundo tomo de las Disertaciones, que contiene cinco, dos apéndices con varias estampas y los retratos de Zumárraga, Torquemada y Gante, tratándose en aquellas de varias noticias particulares concernientes á Cortés, de sus empresas privadas, fundaciones y familia, del establecimiento y propagacion de la religion cristiana en la Nueva-España y de la formacion de la ciudad de México.

Para que nuestros lectores, y especialmente los futuros, puedan penetrarse del extravío á que habian llegado las ideas que Alaman se propuso rectificar, porque andando el tiempo ha de ser difícil creerle, debemos hacer notar que en el segundo apéndice de este tomo de las Disertaciones, se halla la copia del expediente formado por la junta de gobierno del estado y marquesado del valle de Oajaca para la exhumacion de los huesos de Cortés y demolicion de su sepulcro, habida en esta ciudad á 30 de Setiembre de 1823. A ella concurrieron el conde D. Fernando Lucchesi, apoderado del duque de Terranova, el gobernador de su estado D. Manuel de Fuica, el contador D. Juan Manuel Ramirez y el Lic. D. Mariano Tamariz, los cuales dijeron que teniendo presentes las proposiciones hechas en el soberano congreso por varios diputados en los dias 6 de Mayo, 3 de Junio y 12 de Agosto del año anterior, para que se quitasen de la iglesia del hospital de Jesus el guion, escudo de armas, busto y osamenta de D. Fernando Cortés y su sepulcro, para olvidar el ominoso recuerdo de conquista, así como los impresos que habian corrido en el público en Agosto de aquel año con título uno "*El pendon se acabó y la memoria de Cortés quedó*," el otro "*Muerte y entierro de D. Pendon*," en los que se satirizan el sepulcro de Cortés y sus cenizas, los que se habian dado al público desde el 16 al 26 de Setiembre del mismo año 22, con los títulos "*Los curiosos quieren saber en qué pararan los huesos de Cortés*," "*El ciudadano celoso J. I. Paz*," otro "*Ataque al castillo de Veracruz y prevenciones políticas contra las santas ligas*," y el cuarto "*Nuevas zorras de Sanson*," cuyos cuatro escritos, como tambien la décima nota puesta en el Zenzontle (*periódico de D. Carlos Bustamante*) de 17 del mismo

mes, renovaban especies odiosas á los referidos huesos de Cortés y á su casa: que considerando ademas el estado de la opinion general manifestada en el citado Setiembre, *“contraria siempre á la memoria del Sr. Cortés, y tan á las claras que llegó á decirse públicamente que se trataba de extraer del templo donde se hallaban los huesos para llevarlos al quemadero de San Lázaro, de cuyo atentado tuvo aviso el superior gobierno, de que se intentaba consumir en la tarde del sobredicho dia 16 de Setiembre, y sabido por la administracion general de la casa en la mañana del mismo dia, obligó á dar pasos y á hacer enérgicas representaciones verbales al propio gobierno superior por los señores jefe político y capitan general, á efecto de que se sirviesen dictar y poner en ejecucion las medidas de resguardo, que tuviesen por conveniente, en el concepto de que pasados aquellos momentos de peligro, no habria un empeño de conservar aquel monumento en la iglesia del hospital de la Limpia Concepcion y Jesus Nazareno; y que teniéndose igualmente en consideracion las contestaciones que el conde habia tenido sobre este asunto con el Exmo. Sr. ministro de relaciones interiores y exteriores, el parecer y consejo que dió el señor jefe político de que se demoliera el panteon para que así se olvidase la memoria de él, las providencias tomadas por el señor provisor, así como que se enterrasen (como se verificó) los huesos en otro lugar, como tambien otras dirigidas para evitar los atentados que se podian cometer en la iglesia y hospital hasta llegar el caso de comisionar seis eclesiásticos y aun ha sido necesario tener cerrada la iglesia por no haberse aun sosegado las voces de que se intentan sacar los huesos, se acordó que á la posible brevedad se quite el panteon, y verificado, se abra la iglesia.”*

En efecto, el capellan de aquel hospital D. Joaquin Canales, sacó sigilosamente los huesos de Cortés del sepulcro donde yacian y los depositó en otro paraje del mismo templo.

Segun el referido apéndice, la proposicion del 6 de Mayo de 1822 á que se refiere el acta precedente, decia así: *“Se leyó otra proposicion del Sr. \* \* \* sobre que se quiten los huesos de Cortés y demas insignias de nuestros opresores del templo de Jesus; y la del 3 de Junio del mismo año: “Se mandó pasar á la comision de instruccion pública la proposicion del Sr. \* \* \* sobre que se quite el guion, escudo de armas, busto y osamenta de Cortés.”* Y en la sesion de 12 de Agosto del referido año, se leia lo siguiente: *“El Sr. Argandar hizo una adiccion al artículo primero aprobado en la última sesion, á fin de que se quitase del templo del hospital de Jesus el estandarte y sepulcro de Fernando Cortés*

para olvidar el ominoso recuerdo de conquista, y espuesta (la proposicion) por su autor, fué admitida á discusion.” El orador de la funcion patriótica de aquel año pedia al cielo que fulminase un rayo sobre la tumba de Cortés.

De la caja donde se depositaron los huesos, dispuso el conde Lucchesi como apoderado del duque de Terranova, al cual se remitieron el busto y armas de bronce dorado que estaban sobre el sepulcro, que en efecto fué demolido.

El Dr. D. José Luis Mora, que fué el primero que hizo conocer en sus obras este suceso, dice con relacion á él (tomo 2.º, folio 188, México y sus revoluciones): *“Por una inconsecuencia, bastante comun en las revoluciones, los descendientes de los españoles en odio de la conquista, que fundó una colonia á la cual ellos y la República mexicana deben su existencia natural y política, con una animosidad á que no se puede dar nombre ni asignar causa alguna racional, hicieron desaparecer este monumento, y aun se habrian profanado las cenizas del héroe sin la precaucion de personas despreocupadas, que deseando evitar el deshonor de su patria por tan reprehensible é irreflexivo procedimiento, lograron ocultarlas de pronto y despues las remitieron á Italia á su familia.”* La persona que mas contribuyó á que se evitase aquel atentado de barbarie é ingratitud fué D. Lucas Alaman.

Desde que en 1810 comenzó la lucha de estos dominios contra su metrópoli, se fomentó mucho por la prensa y en especialidad por el citado D. Carlos Bustamante, la estravagante idea de sustituirse los descendientes de los conquistadores y pobladores posteriores á la conquista en el lugar de los aborígenes que la sufrieron; y nada mas comun que encontrar en los impresos y en las oraciones cívicas las frases de—las cadenas que hemos arrastrado por espacio de tres centurias—las crueldades que en nuestros antepasados ejercieron los bárbaros conquistadores—y otras semejantes que en boca de la raza española carecen de sentido; pero que sin embargo, repetidas una y mil veces, llegaron á prescribir y han tenido una considerable parte en aberraciones como la de que acabamos de notar con respecto á la memoria de Cortés y en otros males de mucha trascendencia, que si no han llegado á destruir nuestra sociedad, es debido sin duda al atraso de la raza indígena, y por esto es uno de los errores que decididamente ha impugnado Alaman siempre que se le ha presentado ocasion. En las Noticias biográficas del tantas veces citado D. Carlos María de Bustamante que publicó en 1849, dice á este respecto (pág. 45): *“Grande sin duda*